

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D<sup>a</sup> PATRICIA BLANQUER ALCARAZ, Diputada por Alicante y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DEL PILAR LUCIO CARRASCO, Diputada por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

- ¿Cuál ha sido la evolución de la plantilla de las empresas con participación 100% SEPI desde 2011?
- ¿Cuál ha sido la evolución del resultado del ejercicio desde 2011 hasta 2016, de cada una de las empresas participadas al 100% por el GRUPO SEPI?
- ¿Cuál ha sido la evolución del resultado del ejercicio desde 2011 hasta 2016, de cada una de las empresas participadas por el GRUPO SEPI?
- A partir del 2012, se limitó la tasa de reposición en el sector público. Una limitación que también afectó a las empresas que forman parte del GRUPO SEPI. ¿Qué efectos ha tenido esta limitación en el desarrollo de la actividad empresarial en estos años? ¿Tiene el Gobierno constancia de cuántos contratos empresariales no se han llevado a cabo por esta limitación y qué empresas del grupo SEPI se han visto perjudicadas?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 diciembre de 2017



LA DIPUTADA  
PATRICIA BLANQUER ALCARAZ



LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> DEL PILAR LUCIO CARRASCO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
8/45-H-1/acs